

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-820
SALTA, 12 de junio de 2014
Expediente N° 10.287/14

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2014-758 mediante la cual se posterga el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Química Agrícola de la Escuela de Agronomía dispuesto por R-DNAT-2014-543; y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución antes aludida, R-DNAT-2014-543, y de acuerdo a lo solicitado a fs. 37 por los miembros de la Comisión Asesora, se postergaban las fechas para el sorteo de tema y oposición de la citada convocatoria para los días 16 y 18 de junio respectivamente.

Que el día 17 de junio es feriado con motivo de la conmemoración del fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes.

Que el marco reglamentario supletorio que se aplica para el presente caso, es la resolución 661/88 y modificatorias del Consejo Superior, la cual establece en su Art. 38° que el sorteo de tema se realizará con 48 horas corridas y hábiles de anticipación al dictado de la clase oral pública.

Que – como consecuencia de ello – corresponde trasladar nuevamente las instancias de sorteo de tema y oposición de la presente convocatoria para los días 01 y 03 de julio a horas 10:30 respectivamente.

Que se hizo la consulta previa y pertinente a los miembros de la Comisión Asesora que deberá intervenir en estos actuados, dando cuenta de la situación planteada y prestando éstos la conformidad para una nueva postergación.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR NUEVAMENTE las instancias de **SORTEO de TEMA, OPOSICIÓN** del llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de **Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría** para la Asignatura **QUÍMICA AGRÍCOLA** de la Escuela de Agronomía, implementado a través de Resolución R-DNAT-2014-543 y R-DNAT-2014-758 por las razones expresadas en el exordio, quedando establecidas de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA: 01 de julio de 2014 a Horas 10:30

OPOSICIÓN: 03 de julio de 2014 a Horas 10:30.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, Comisión Asesora, Postulantes, Dirección Gral. Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, difúndase por cartelera de la Facultad y siga al Departamento Docencia a los fines que corresponda.
aim.


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana CORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales